

E ACCIDENTES

ERO

Correo electrónico: info@fol.org.co
Dirección: Carrera 90# 147c 32 / PBX: (+57-1) 681 51 89
www.fol.org.co

INTRODUCCION

Con el objetivo de brindar una mayor seguridad a los niños, niñas y sentar las bases de una cultura preventiva desde la más temprana edad es necesario tener en cuenta diversos ativa. Donde se enuncian los ara garantizar la integridad



fueron creados, es necesario
blir y difundir en las distintas
lacionadas con prevención y

OBJETIVO GENERAL

Suministrar a toda la comunidad del jardín Infantil Tuna Alta Otero herramientas suficientes y necesarias para mitigar el riesgo de accidentes en diversas eventualidades como es, caídas y cualquiera que entar acciones mediante la os oportunos que permitan s mientras se encuentran en



Objetivos Específicos

*Actualizar y res de las niñas y los niños.

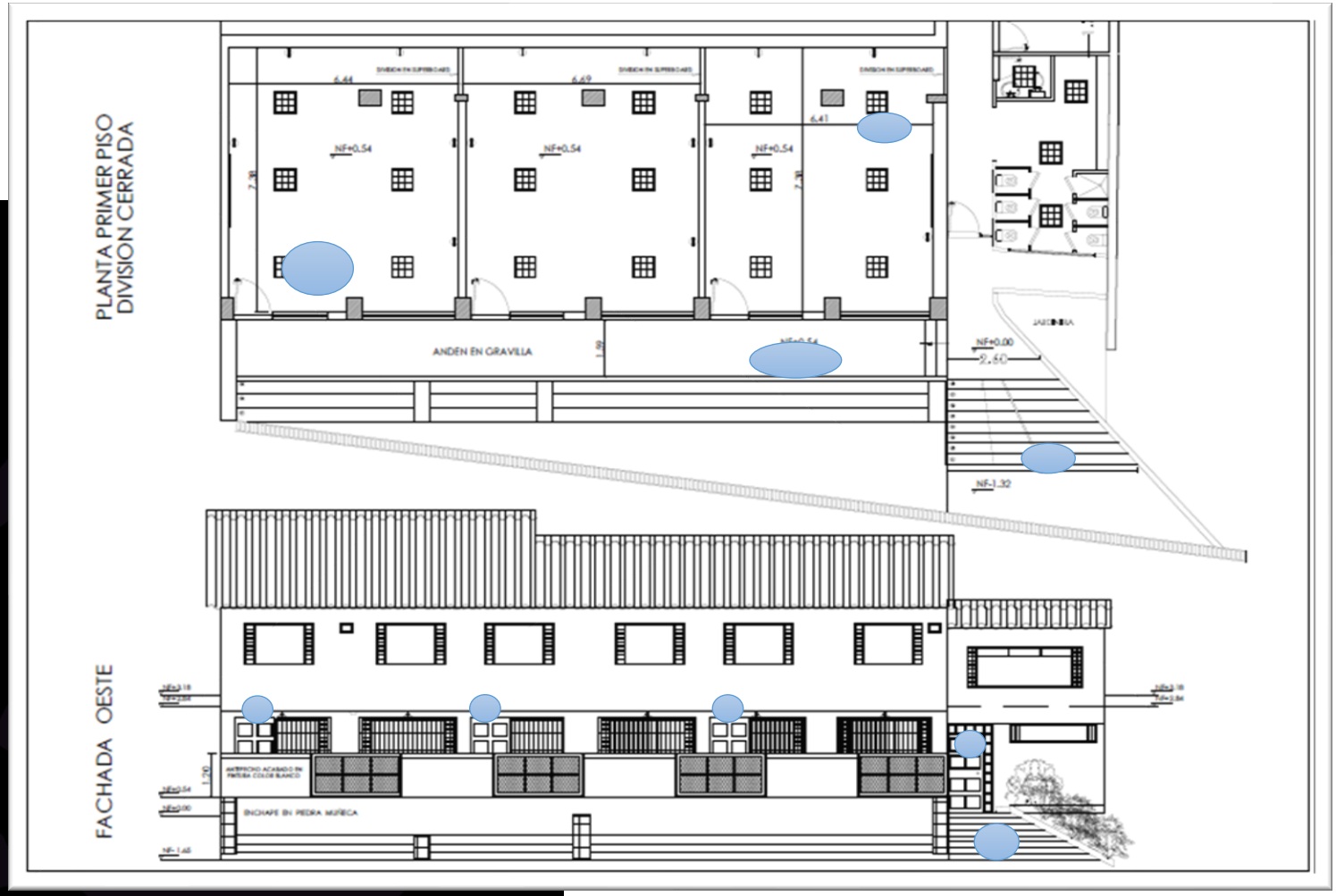
*Desarr ramientas que faciliten a la comun eventos q peligro su integridad.

*Diseña tegias para que se dé una respuesta adecu n caso de accidentes.



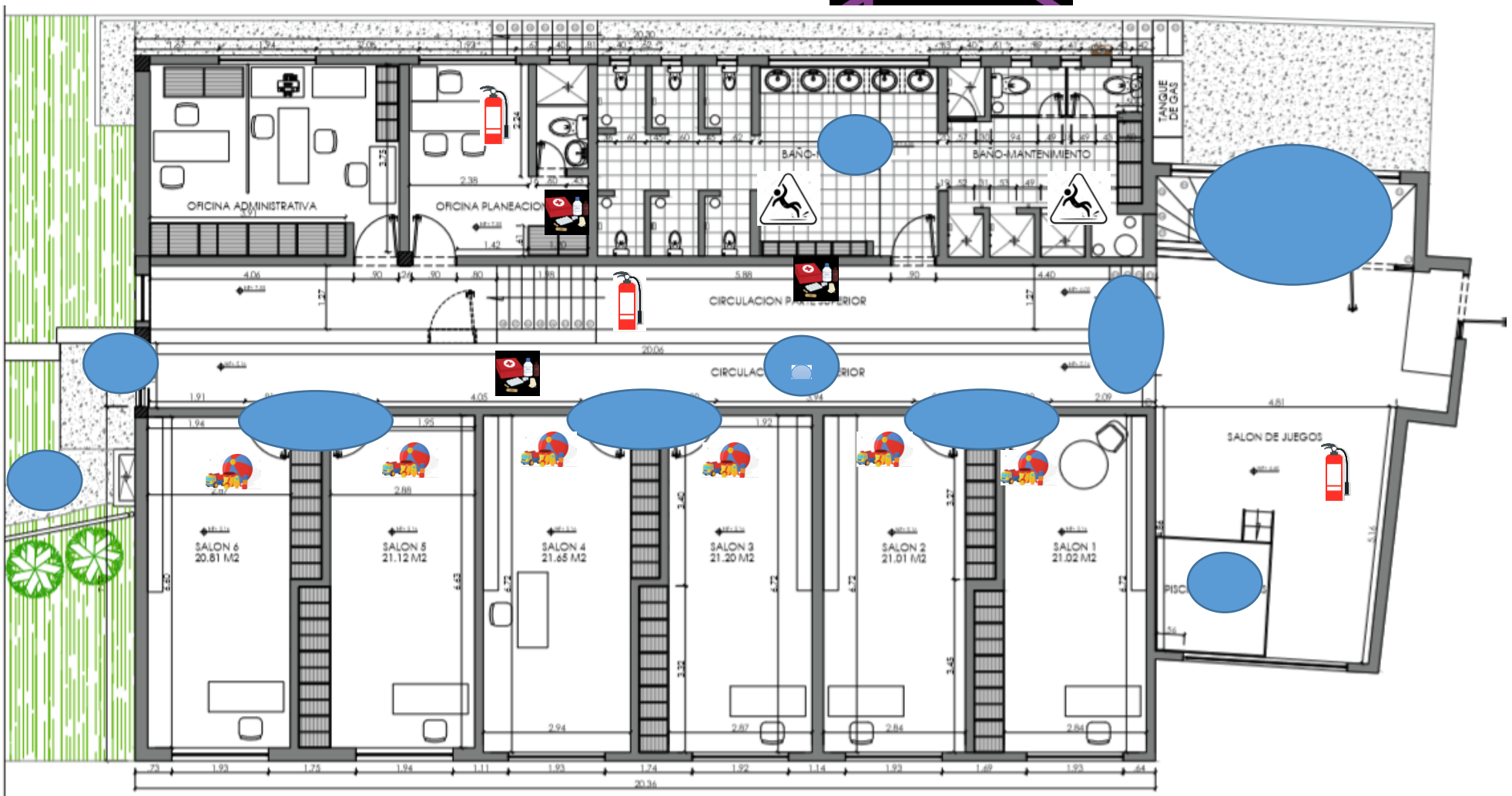
esgos del Jardín Infantil

Correo electrónico: info@fol.org.co
Dirección: Carrera 90# 147c 32 / PBX: (+57-1) 681 51 89
www.fol.org.co



Lugares [illegible]rrir accidentes

Correo electrónico: info@fol.org.co
Dirección: Carrera 90# 147c 32 / PBX: (+57-1) 681 51 89
www.fol.org.co



A2 PLANTA EXISTENTE ÁREA JARDÍN SEGUNDO PISO (0.00 m²)

Correo electrónico: info@fol.org.co
Dirección: Carrera 90# 147c 32 / PBX: (+57-1) 681 51 89
www.fol.org.co

Lista de chequeo para la gestión de riesgos de accidentes

					cumplimiento del estado de avances de las soluciones	**correcciones respecto a lo planeado**
CONDICIONES					DIO	
Tener ce... de ca... inflam... thinn... entre otros						
Permit... a niñas y niños fuentes d... como, ... encendedores, entre otros		X				
Ten... ins... eléctricas imp...				X		
T... e... c... c...				X		
... v...				X		
CO... AS...					RGA ELECTRICA	
Equ... lavamanos, etc)						

Tomas eléctricas sin polo a tierra		X				
Tomas eléctricas con sobrecarga		X				
Tener instalaciones eléctricas		X				
[redacted]						
[redacted]						
[redacted]						
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES PO[redacted]O INADECUADO DE GAS NATUR[redacted]CLP						
Falta [redacted]		X				
[redacted]		X				
[redacted]						
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR INTOXICACIÓN						

Medicamentos al alcance de las niñas y niños		X				
Uso de juguetes revestidos con pintura que contiene		X				
sus empl aseo						
Dejar niñas sustanci emple aseo						
No re cha de vencim de los aliment		X				
No re apariencia embutidos productos antes consumidos		X				
No cons		X				
In p m ali		X				
alimentos						

Preparación de alimentos con materias primas alteradas que llevan microorganismos a la cocina y originan		X				

ventanas, cornisas)		X				
Mobiliario ubicado cerca de ventanas donde las niñas y niños puedan trepar		X				
Mobiliario que	x		Existen	octubre-		
Ventanas sin		X				
Es		X				
E		X				
un adulto						



Escaleras sin pasamanos, ni barandas		X				
Tapetes o elementos deslizantes en las escaleras		X				
E SU PROPIA ALTURA						
Pis ficu con hendid desni es y fil						
Pisos y su material antide resba o moja						
Pisos ementos que stituye obstáculos		X				
Ausencia antideslizante en pisos, alfo y ducha		X				
Permitir ci X medi o en r						
P r d pr roc		X				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR GOLPES CON OBJETO CONTUNDENTE						

Mobiliario que supera el metro de altura sin asegurar		X				
Mobiliario con puntas y filos		X				
Objetos colgantes o		X				
CONDICIONES CORTOPUN					HERIDAS CON OBJETOS	
Muebles esquin cortan de las niños						
Dejar a ce de las niñas y objetos como cuchillos, tijeras sin pun oma o afilad y herramient punta agud		X				
Permit a l niñ c			X			
P r e h de		X				
cuchillos y tijeras con						

las puntas hacia dentro en los cajones						
Usar platos o vasos rotos o desportillados para comer o beber		X				
y ne						
Deja tos ventan uert						
No ardar herramient element jardine con eso restri ra las niñas						
CONDIC S RELAC NADAS CON ACCIDEN S POR C ADURAS						
No ve regular temperatura agua antes y du el baño de la niños en ba		X				
Ducha						
N /A a n z						
I X n ele						

Correo electrónico: info@fol.org.co
Dirección: Carrera 90# 147c 32 / PBX: (+57-1) 681 51 89
www.fol.org.co

Manipular la olla a presión en presencia de las niñas y niños		X				
Dejar al alcance de las niñas y niños alimentos y líquidos		X				
CONDICIONES						
Permitir que y niños bolsas						
Permi niñas y niño en a la boca os que puedan geridos		X				
No ense niñas y masticar bie los alimentos		X				
Permitir a niños jugar mien co b		X				
P r a di con		X				
Permitir a las niñas y niños usar juguetes		X				

con pilas o que puedan desarmarse en piezas pequeñas						
Obligar a comer a las niñas y niños cuando están llorando		X				
CO[illegible]LA					POR INMERSIÓN	
Llev[illegible] niños [illegible] el ac[illegible] permanent[illegible] adulto r[illegible] con en[illegible]						
No te[illegible] botiq[illegible] auxilio[illegible] para cu[illegible]		N/A				
No tener [illegible] flotadores con cuerda, ni [illegible] con gancho		N/A				
No tener [illegible] la pr[illegible] máxi[illegible] de en[illegible] l[illegible] c[illegible]		N/A				
c[illegible]						
[illegible] u[illegible] ci[illegible] llan[illegible]		N/A				
horas del día						

No tener ubicadas barreras de protección y control de acceso a la piscina		N/A				
No tener detectores o alarma de		N/A				
pre[illegible] pa[illegible] preve[illegible] entra[illegible]ento						
No [illegible]string[illegible] acceso de l[illegible] niños estanc[illegible] alberc[illegible]tos de a[illegible]miento de agu[illegible]						
CONDIC[illegible]S RELAC[illegible]NADAS CON ACCIDEN[illegible]ES POR [illegible]ODEDURAS Y PICADURAS DE ANIMALES						
No enseña[illegible] niñas y niño[illegible] no molestarlos provocar y los animale[illegible]		X				
Tener perro[illegible] las b[illegible] c[illegible] r[illegible]		X				
[illegible] l[illegible]		X				
In[illegible] un[illegible]		X				
Provocar la conducta agresiva de los		X				

animales al retirarles la comida cuando se están alimentando o						
Agrediéndolos						
No mantener al día el esquema de		X				
CONDUCTAS RELACIONADAS CON EL					EDURAS DE NIÑO A NIÑO	
No supervisar acompañar niñas y manera						
No su niñas elem para a de la de						
No ense niñas y emplear sonidos expresar sentimiento necesidade		X				



Desarrollo de capacidades de autoprotección con los niños y niñas

Actividades a realizar con los niños y niñas	Fecha proyectada	Fecha de realización	Evaluación de la actividad
Jugar [illegible] que			
Bajar [illegible] escaleras			
Correr e[illegible]			
Uso d[illegible]	[illegible] jueves [illegible] cada mes	Agos[illegible]	
Como [illegible] sillas	Último jueves de cada mes	Agosto d[illegible]	
Manipula[illegible] elementos pedagógicos	Último jueves de [illegible] cada mes		
Uso adecua[illegible] del gimnasio	Último jueves de cada mes	S[illegible]	



Promoción de la Gestión de riesgos de accidentes con las familias.

Actividades a realizar familias	Fecha proyectada	Fecha de realización	Evaluación de la actividad
	Último jueves de cada mes	Agosto	
relacionadas conlos			



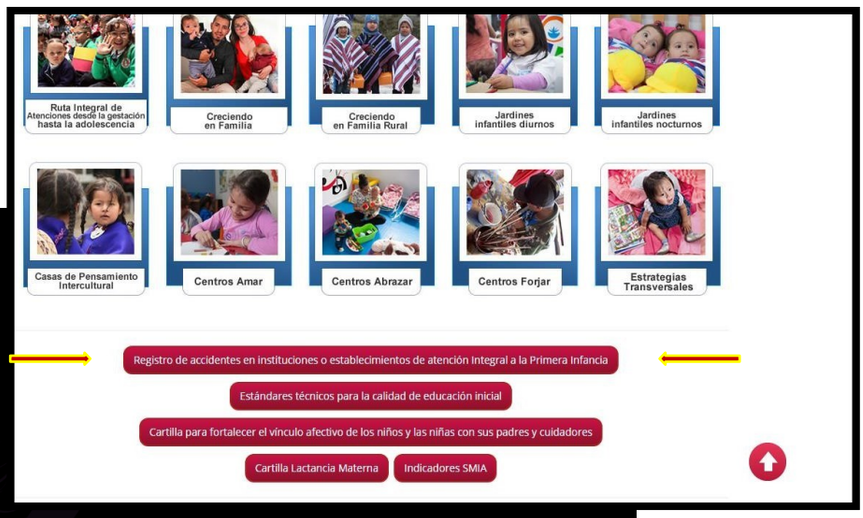
accidentes por caídas			
Socialización protocolo de medidas en las escaleras	Último jueves de cada mes	Septiembre 2024	
		24	
		24	
		24	
	Último jueves de cada mes	Octubre	



Respuesta a los accidentes

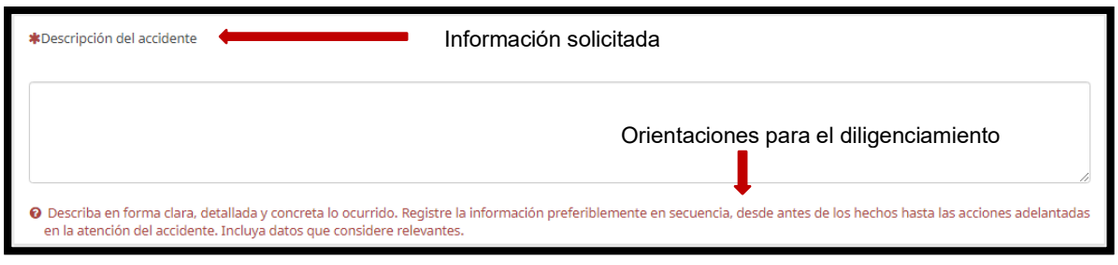
A continuación usted encontrara el paso a paso, para registrar un accidente escolar que se presente en la unidad Operativa.
Link para diligenciar el formulario https://www.integracionsocial.gov.co/



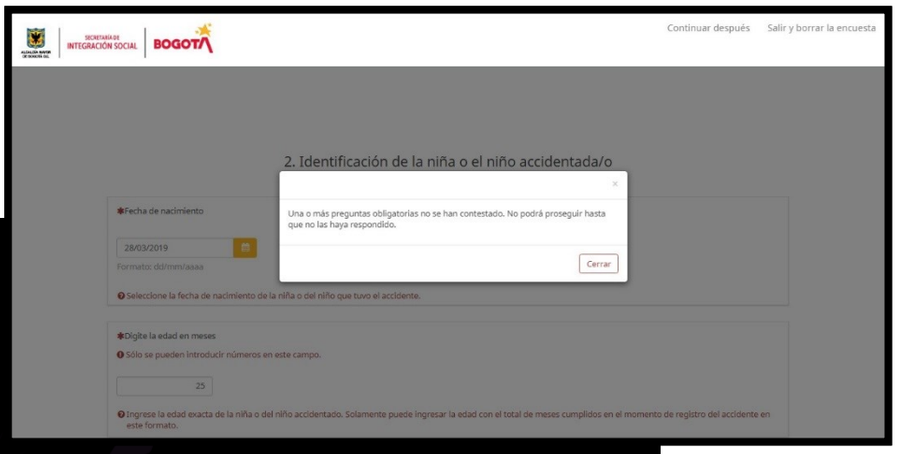


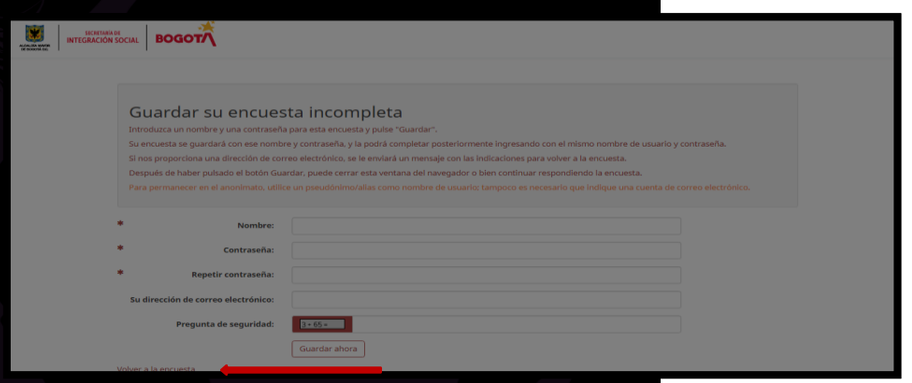






Correo electrónico: info@fol.org.co
Dirección: Carrera 90# 147c 32 / PBX: (+57-1) 681 51 89
www.fol.org.co



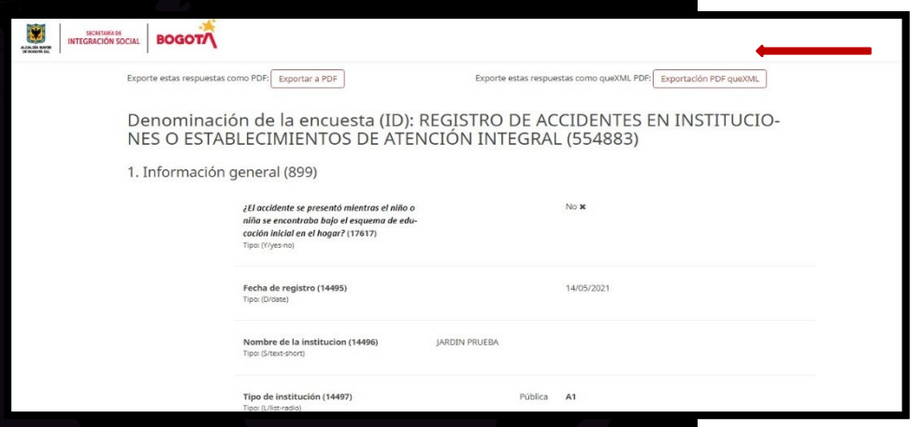


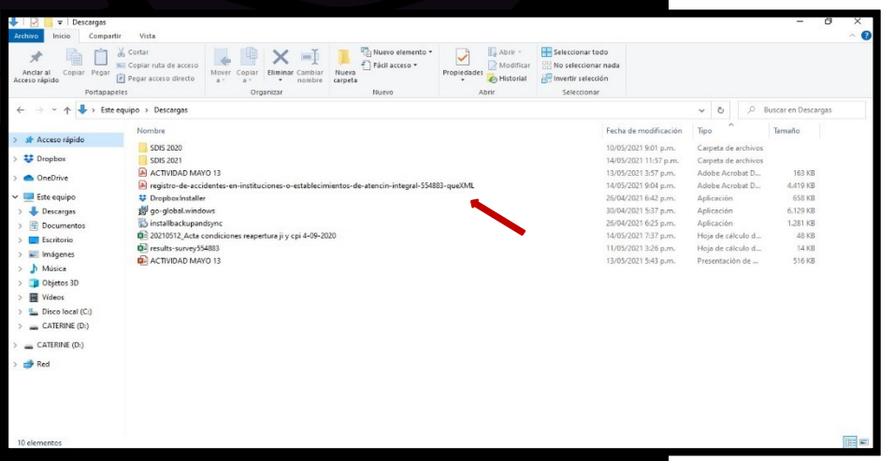




Correo electrónico: info@fol.org.co
Dirección: Carrera 90# 147c 32 / PBX: (+57-1) 681 51 89
www.fol.org.co







Recuperación

Recuperación física:

- Solicitar a la familia historia clínica del niño o la niña, de cómo está su estado físico y cuáles son las recomendaciones médicas para su rehabilitación y recuperación física.
- Actividades pedagógicas que fortalezcan y apoyen en su recuperación.
- Acompañamiento por parte de la familia en este proceso de recuperación de niño o niña.

Recuperación psicológica:

- Brindar el apoyo por el equipo psicosocial de la SDIS.
- Realizar seguimiento a través del formato de novedades, indagando con las familias el estado emocional del niño o niña según la situación presentada.
- Valoración por parte de la maestra, coordinadora y equipo psicosocial para posible

el caso requerido.



Pro
Fotos

1. ...OIDA

INTRODU

Con el ... mayor seg... a los ...ñas y sentar las bases de una cultura ... va desde la más temprana edad es ... tener en cuenta diversos protoco... garanticen la seguridad de la comunidad ...ativa. Donde se enuncian los pasos y ...edimiento... en cualquier tipo de ...ventualid... ara garantizar la integridad física de la...

Para que est... cumplan con el obj... por ... fueron creados, es necesario que los funcion...osdín Infantil se co...prome... ...blir y difundir en las distintas actividades al in... ...r del estab...miento, o en a... ...lacionadas con prevención y cómo actuarcidentes más frecuente...

OBJETIVO G...

Mini... ...s que se pue... ...o consecuencia de incendios y a... ...vés del sumin... ...ntas a toda la comunidad del jar... ... y que estas sea... ...esarias para mitigar el riesgo en... ...es como incendiosundaciones y demás para in... ...te la plan... ...guimiento y evaluaciones de ac... ...tancir los accidentes a los niños y n... ...n e...

...C...

...tornos en que trascurre la ...jardín e involucra a todo el talento humano, familias y cuidadores responsables todos de ser garantes de derechos de los niños y niñas y brindarse seguridad en todo momento.

PROCEDIMIENTO

Gran número de los incendios que provocan muertes infantiles, son causados por niños y niñas que juegan o manipulan productos inflamables, como por ejemplo los fósforos, velas o líquidos inflamables, entre otros.

Sin embargo, si se adoptan las medidas apropiadas que hagan de su jardín infantil un lugar seguro, puede proteger a sus niños y niñas y al personal de la institución contra los incendios:

- Mantenga los productos inflamables como por ejemplo fósforos, thinner, disolventes, varsol, ceras, encendedores y velas aislados de fuentes de calor y fuera del alcance de los niños.
- El equipo pedagógico o de agentes educativos debe estar atento a que los niños y los niños no lleven al jardín infantil fósforos, encendedores o fuegos artificiales.
- Controle que no existan enchufes, ni cables eléctricos en mal estado y al alcance de



nfección y otros insumos en
rtencias de los mismos.
funcionamiento de alarmas

endio desde cada salón del
s y las niñas.
s y/o sustancias inflamables
ástico desechable).
ser accesible a los niños.
ral, realice el mantenimiento

do en el jardín. Si las percibe,

nstalado el gas natural. No
de las instalaciones de gas.
ca de la estufa.
o.
ceites o grasas.
rnas de pilas o eléctricas en

smo.

onal de servicios generales y
sus funciones son asignadas

perar y ejecutar la misión
lo educativo integral de los
as familias y para que exista

Cada funcionario es la cara visible de la institución en el cumplimiento de sus objetivos, y debe proyectar en sus acciones una imagen de responsabilidad, compromiso, buen trato, y acogida a los niños, niñas y sus familias.

ANEXOS

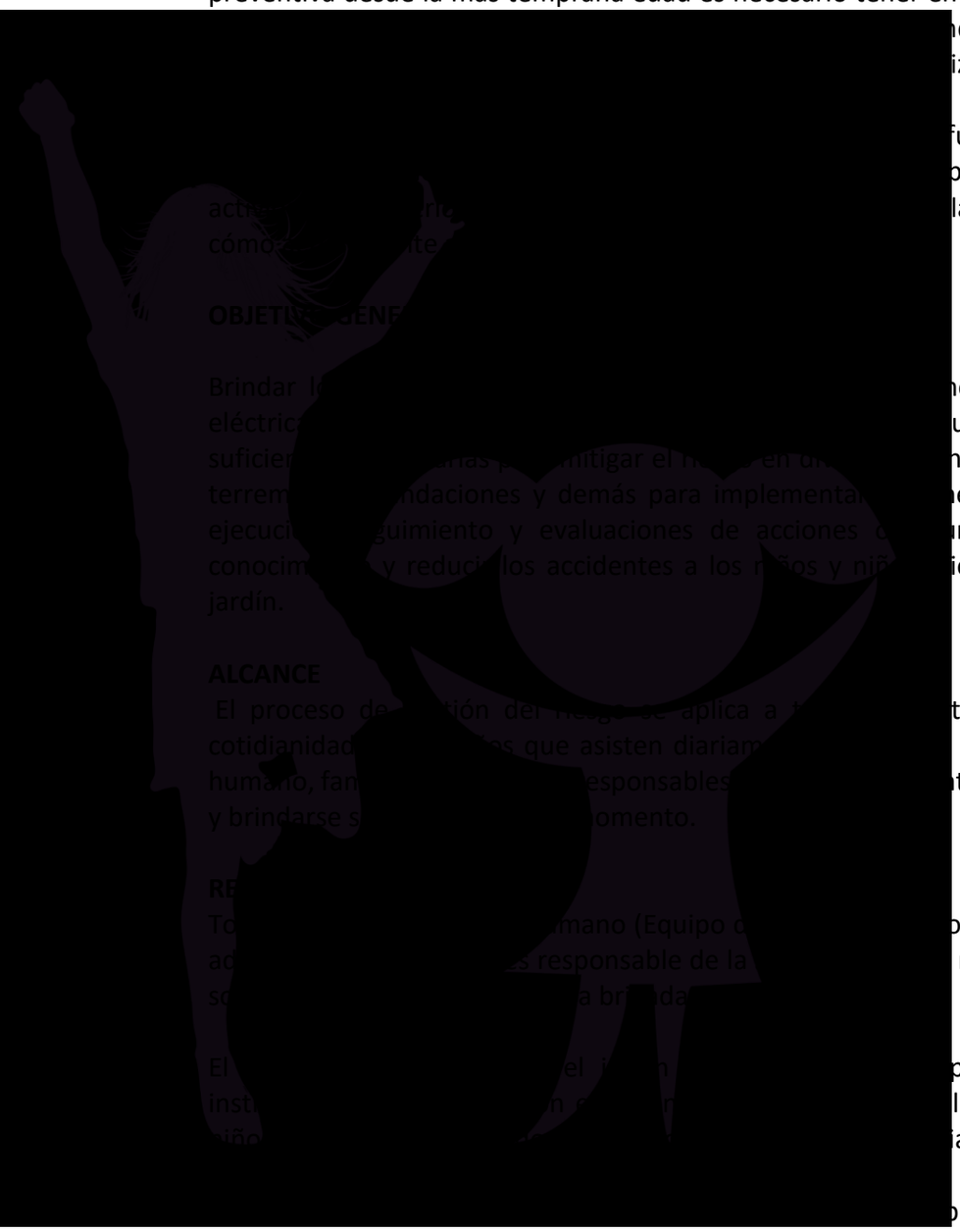
Plan escolar de gestión del riesgo
Actas de reunión
Fotos

2. MEDIDAS CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS

INTRODUCCION

Con el objetivo de brindar una mayor seguridad a las niñas y sentar las bases de una cultura preventiva desde la más temprana edad es necesario tener en cuenta diversos protocolos nde se enuncian los pasos y izar la integridad física de las

fueron creados, es necesario olir y difundir en las distintas lacionadas con prevención y



OBJETIVO GENE

Brindar l nes causadas por descargas eléctric una Alta Otero herramientas suficien ntualidades como incendios, terrem es mediante la planeación, ejecuci unas que permitan brindar conocim y reduci los accidentes a los niños y niñ ientras se encuentran en el jardín.

ALCANCE

El proceso de tión del riesgo se aplica a t tornos en que trascurre la cotidianidad as que asisten diariam involucra a todo el talento humano, fam esponsables tes de derechos de los niños y brindarse s omento.

RE

To mano (Equipo d onal de servicios generales y ac s responsable de la niños, niñas y sus funciones so a brigada

El el perar y ejecutar la misión insti n lo educativo integral de los niño ias y para que exista siempre

plimiento de sus objetivos, y debe proyectar en sus acciones una imagen de responsabilidad, compromiso, buen trato, y acogida a los niños y sus familias.

PROCEDIMIENTO

Además de las lesiones que la electricidad puede producir por su inadecuado uso, puede ser causa de incendios y de manera secundaria causar quemaduras severas.
Las escaldaduras (quemaduras grado I) son el tipo de quemaduras más frecuente entre los niños pequeños, mientras que los niños de mayor edad suelen sufrir quemaduras provocadas por llamas. Sin embargo, los niños también pueden sufrir quemaduras causadas por la electricidad y los productos químicos.

Las descargas eléctricas de los electrodomésticos, de las tomas eléctricas y de cables pueden quemar la piel y causar daños en los tejidos y en los nervios de los niños y las niñas. Para evitar las descargas eléctricas en los Jardines Infantiles, se deben tomar las siguientes medidas de precaución:

- Mantener los electrodomésticos lejos de lavaderos, lavamanos y bañeras
- Asegúrese de leer el manual de instrucciones de los electrodomésticos con los que



las que haya agua como por
il.
acorrientes adicionales. (El
n materiales y elementos
lminar en las terminaciones

ños las tomas eléctricas que
a una altura mínima de 1.50
bida protección para evitar
bajo de esta altura, deberán
ar referido al "Cumplimiento
" del área de Infraestructura.
e no se necesitan deben ser

utilizando. (PARA TODOS,

s niñas.
preventivo y correctivo a las
personal competente.
es a los necesarios para dar

mita que las niñas y los niños

RAL O PROPANO

INTRODUCCION

Con el objetivo de brindar una mayor seguridad a las niñas y sentar las bases de una cultura preventiva desde la más temprana edad es necesario tener en cuenta diversos protocolos que garantizan la seguridad de la comunidad educativa. Donde se enuncian los pasos y procedimientos en cualquier tipo de eventualidad, para garantizar la integridad física de las personas.

Para que estos protocolos cumplan con el objetivo por el que fueron creados, es necesario que los funcionarios del Jardín Infantil se comprometan a cumplir y difundir en las distintas actividades al interior del establecimiento, o en actividades relacionadas con prevención y cómo actuar frente a accidentes más frecuentes.

OBJETIVO GENERAL

Establecer los procedimientos a seguir y las acciones que se deben tomar para afrontar de manera adecuada, oportuna y efectiva las accidentess que se puedan presentar con este producto en el desarrollo de nuestras funciones, de este modo suministrar a toda la comunidad del jardín Infantil Tuna Alta Otero herramientas suficientes y necesarias para mitigar el riesgo en diversas eventualidad como incendios, terremotos, inundaciones y demás para implementar acciones mediante la planeación, ejecución, seguimiento y conocimiento y reducir los rdín.



tornos en que trascurre la jardín e involucra a todo el ser garantes de .

RESPONSABI

Todo el e onal de servicios generales y admini , niñas y sus funciones son asigna

El pers que labora en el jardín es responsable perar y ejecutar la misión institucio relacionada con el potenciamien lo educativo integral de los niños y su ado, valorando y apoy ias y para que exista siempre una corresp

Cada funcionar es l visible de la ins ación blimiento de sus objetivos, y debe proyectar sus acciones d imagen de re d, compromiso, buen trato, y acogida a las niños y sus familias.

PROC

El una de las dependencias que no e algún artefacto qu te combustible se encuentre en venir hay que cortar el suministro y gar

• ba o presenten problemas de funcionamiento, como por ejemplo de alcantarillado rebalsada, etc.

e evacuación estén libres de

• Observar que no exista indicio de robos, rotura de puertas, ventanas o de cubierta (techumbre) que den sospecha de ingreso de extraños al establecimiento durante la noche. De ser así, dar aviso a la Coordinadora o al personal superior jerárquico. • Inspeccionar que recintos y patios se encuentren libres de objetos extraños.

• Ventilar salas de actividades, salas de mudas, salas de hábitos higiénicos y patios cubiertos.

• Si durante la madrugada o fin de semana hubiese ocurrido algún evento de la naturaleza, tales como sismos, temporales, inundaciones, aludes, entre otros, se deben extremar todas las medidas anteriores, previo al inicio de la jornada del establecimiento educativo.

• Una vez inspeccionado el establecimiento, informar situación y novedades a la directora, para la toma de decisiones respecto al inicio de la jornada.

Tenga en cuenta la reglamentación establecida para gas natural y gas propano

Realice el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades que funcionen con este tipo de combustible.

- Evacuar inmediatamente las instalaciones del jardín al punto de encuentro.
- Durante el proceso de evacuación los niños taparse las vías respiratorias
- Llamar a la línea de accidentes y a las entidades correspondientes



GROSAS

INTRODU

Con el d ños y sentar las bases de una cultura o tener en cuenta diversos protoc ativa. Donde se enuncian los pasos y para garantizar la integridad física de personas.

Para que fueron creados, es necesario que los funci olir y difundir en las distintas actividades al i lacionadas con prevención y cómo actuar f accidentes más frecuentes.

OBJETIVO G

Manejar ade que se usan diariamente con el fin odo la comunidad del jardín In as para mitigar el riesgo en di undaciones y demás para im guimiento y evaluaciones de a cir los accidentes a los niños y

ALC

tornos en que trascurre la jardín e involucra a todo el ser garantes de derechos de los niños y niñas, brindándoles seguridad en todo momento.

RESPONSABLES:

Todo el equipo de talento humano (Equipo de docentes, personal de servicios generales y administrativo) es responsable de la seguridad de los niños, niñas y sus funciones son asignadas de acuerdo con la brigada a que pertenece.

El personal que labora en el jardín es responsable de operar y ejecutar la misión institucional, relacionada con el potenciamiento del desarrollo educativo integral de los niños, niñas y su cuidado calificado, valorando y apoyando a las familias y para que exista siempre una corresponsabilidad.

Cada funcionario es la cara visible de la institución en el cumplimiento de sus objetivos, y debe proyectar en sus acciones una imagen de responsabilidad, compromiso, buen trato, y acogida a las niñas, los niños y sus familias.

PROCEDIMIENTO



es en las niñas y los niños se
ticos o productos de aseo
llo tenga en cuenta estas

ntil medicamentos, juguetes
cubierta con pintura tóxica),
una intoxicación.
de las niñas, los lugares de
ños y los niños sustancias
limpia muebles, entre otros.
ginales; cuando esto no sea
equeños, estos deben estar
ad.
paques de alimentos como

plicación de insecticidas o
rar niños y niñas en el jardín
el protocolo de la empresa
os por inhalación y contactos

s áreas del jardín infantil,
ndo al interior se presta el
fumigaciones o pintura con
.
secticidas hasta transcurrido
gún las recomendaciones de

de pinturas, disolventes y

adas o barnizadas hasta que

de ser mortal y su inhalación
ha producido casos de intoxicación aguda. En el botiquín nunca se debe incluir alcohol, teniendo en cuenta que su manejo debe ser exclusivo por personal médico o de enfermería. Solo se autoriza yodopovidona como antiséptico, el botiquín solo debe estar al alcance de los adultos.

- JAMÁS tenga medicamentos en el botiquín. Ni siquiera en casa se deben almacenar medicamentos. En caso que exista la necesidad de suministrar medicamentos a niños o niñas que hayan sido prescritos por un médico o pediatra, éstos deberán mantenerse bajo llave, con una copia de la fórmula médica o prescripción, y sólo por el tiempo que requiera ser administrado.
- No mantenga Insecticidas y productos de jardinería en el jardín.
- No mezcle indiscriminadamente los productos de limpieza, especialmente en el caso del hipoclorito de sodio y el Varsol (se produce un fuerte desprendimiento de cloro, que es un gas tóxico). Igual ocurre con la mezcla de hipoclorito y amoníaco.

- No sitúe calentadores a gas en cuartos de baño o sitios mal ventilados. Jamás almacenar combustibles
- No emplee estufas y braseros en áreas sin ninguna ventilación.
- No mantenga en marcha los vehículos al interior de garajes pequeños y mal ventilados.
- Cierre la llave del paso al finalizar la utilización del gas y siempre por la noche.
- gas que puedan apagarla.
- al hervir puedan rebosar y



ricos ni encienda cerillas o
erifique cuál es la causa del

leo, para tratar la infestación
ciales elaborados para tal fin

- En mediatamente a la línea de

ANEXO
Plano
Plan es e gestión del riesgo
Fotos
Actas de re

6. MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS ACCIDENTES POR CAÍDAS

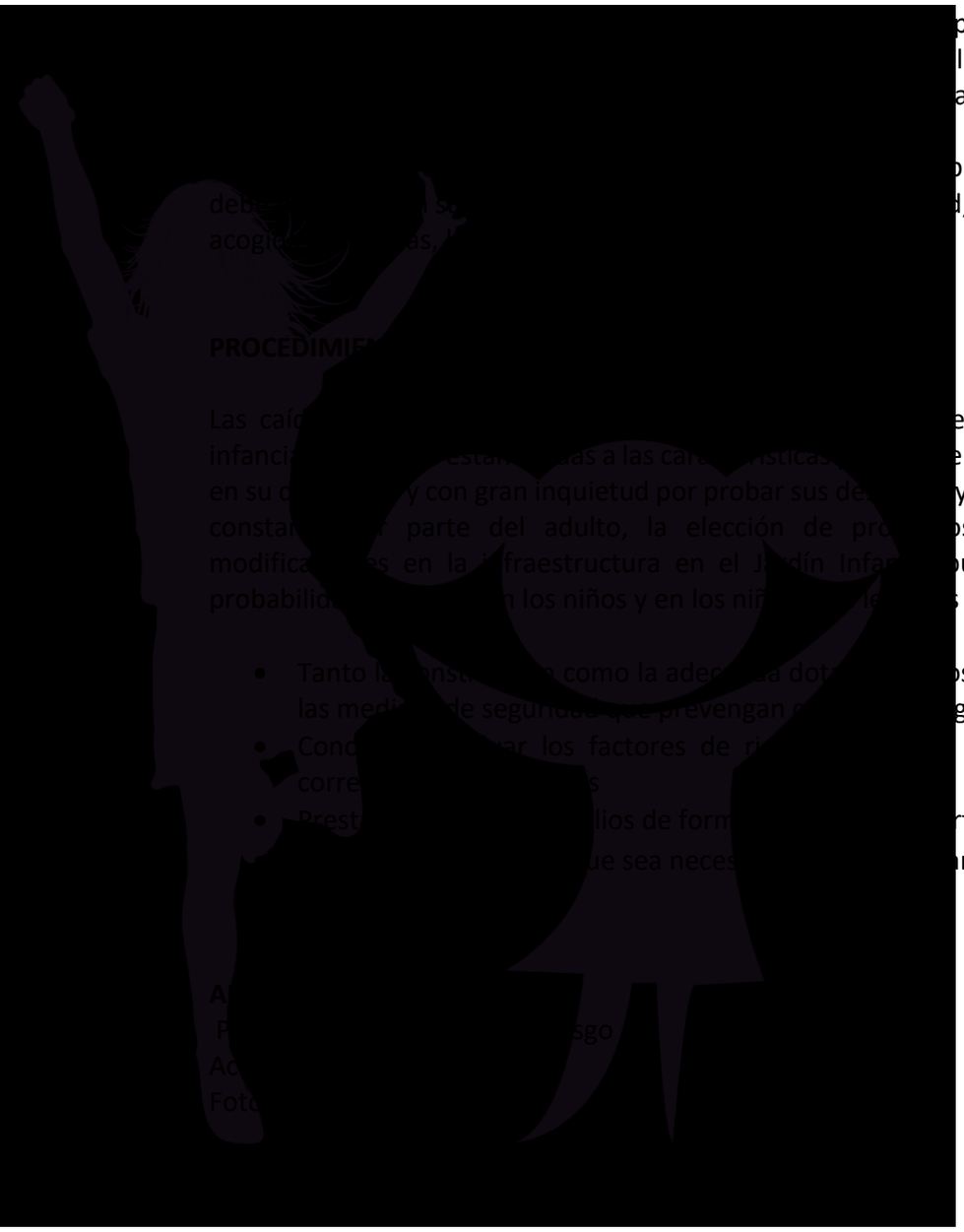
INTRODUCCIÓN
Con el ños y sentar las bases de una
cul o tener en cuenta diversos
pr ativa. Donde se enuncian los
pa para garantizar la integridad
fís

P fueron creados, es necesario
qu olir y difundir en las distintas
act lacionadas con prevención y
cóm

OBJETIVO GENERAL
Implementar los procesos y procedimientos para responder de manera eficaz y oportuna a las diferentes caídas que se puedan presentar, del mismo modo suministrar a toda la comunidad del jardín Infantil Tuna Alta Otero herramientas suficientes y necesarias para mitigar el riesgo en diversas eventualidades como incendios, terremotos, inundaciones y demás para implementar acciones mediante la planeación, ejecución, seguimiento y evaluaciones de acciones oportunas que permitan brindar conocimiento y reducir los accidentes a los niños y niñas mientras se encuentran en el jardín.

ALCANCE
El proceso de gestión del riesgo se aplica a todos los entornos en que trascurre la cotidianidad de los niños y niñas que asisten diariamente al jardín e involucra a todo el talento humano, familias y cuidadores responsables todos de ser garantes de derechos de los niños y brindarse seguridad en todo momento.

RESPONSABLES:
Todo el equipo de talento humano (Equipo de docentes, personal de servicios generales y administrativo) es responsable de la seguridad de los niños, niñas y sus funciones son asignadas de acuerdo con la brigada a que pertenece.



perar y ejecutar la misión
lo educativo integral de los
as familias y para que exista

limiento de sus objetivos, y
d, compromiso, buen trato, y

PROCEDIMIE

Las caíd
entes más frecuentes en la
infanci
el niño o la niña inmaduro (a)
en su c
y con gran inquietud por probar sus de
y habilidades. La supervisión
constan
parte del adulto, la elección de pro
os con instrucciones y las
modifica
es en la infraestructura en el Jardín Infan
ueden ayudar a reducir la
probabili
los niños y en los ni
relacionadas con ellas.

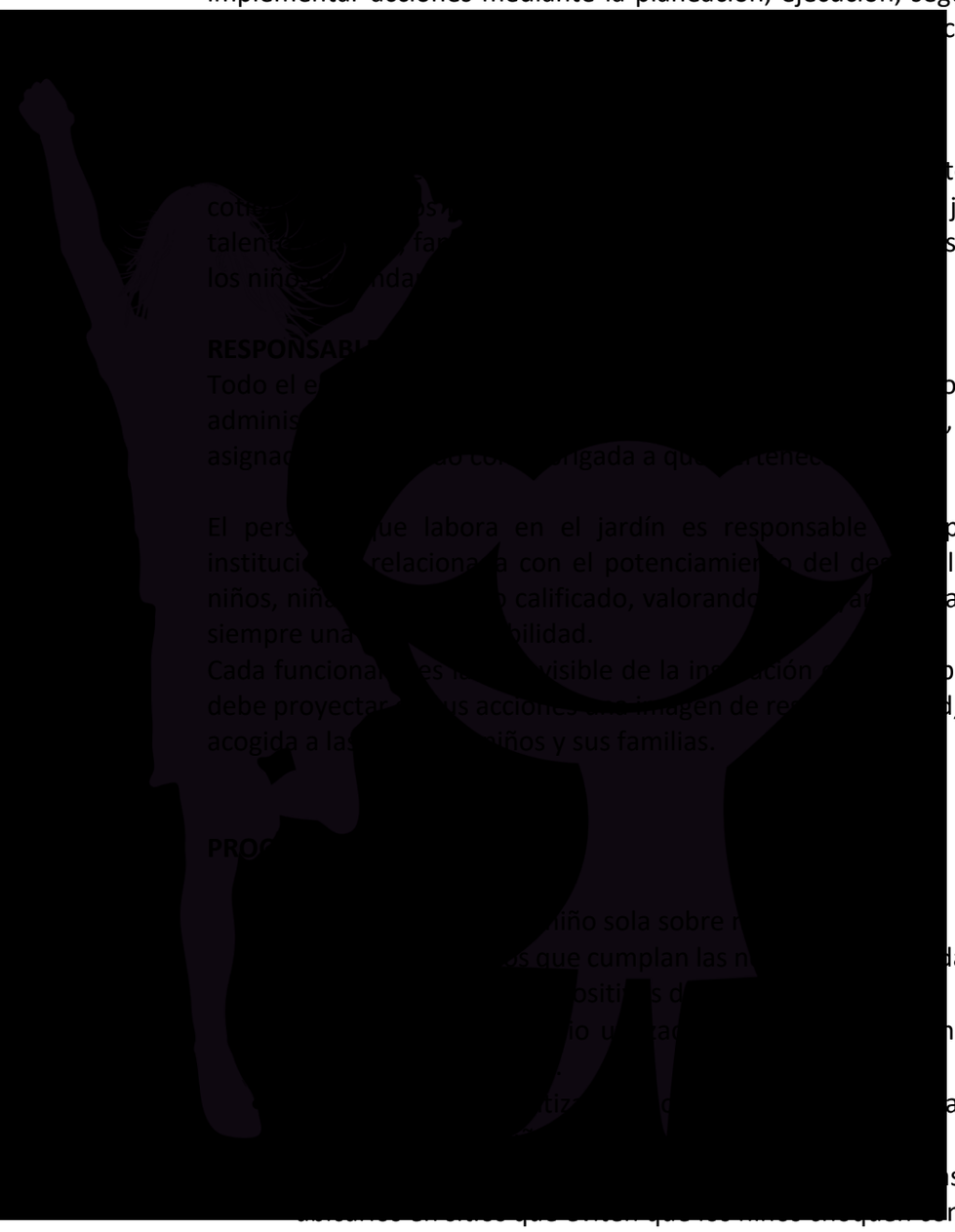
- Tanto la
como la ade
os jardines deben contar con
las medi
de seguridad que prevengan
go de accidente.
- Cond
ar los factores de ri
internos y tomar acciones
corre
s
- Prest
lios de form
rtuna.
ue sea neces
n las entidades

A
P
sgo
Ac
Foto

INTRODUCCION
Con el objetivo de brindar una mayor seguridad a las niñas y niños y sentar las bases de una cultura preventiva desde la más temprana edad es necesario tener en cuenta diversos protocolos que garantizan la seguridad de la comunidad educativa. Donde se enuncian los pasos y procedimientos en cualquier tipo de eventualidad, para garantizar la integridad física de las personas.
Para que estos protocolos cumplan con el objetivo por el que fueron creados, es necesario que los funcionarios del Jardín Infantil se comprometan a cumplir y difundir en las distintas actividades al interior del establecimiento, o en actividades relacionadas con prevención y cómo actuar frente a accidentes más frecuentes.

OBJETIVO GENERAL

Identificar los riesgos que presentan los diferentes muebles con que cuenta el jardín para tomar las precauciones necesarias y de esta manera suministrar a toda la comunidad del jardín Infantil Tuna Alta Otero herramientas suficientes y necesarias para mitigar el riesgo en diversas eventualidades como incendios, terremotos, inundaciones y demás, para implementar acciones mediante la planeación, ejecución, seguimiento y evaluaciones de [redacted] cir los accidentes a los niños



[redacted] tornos en que trascurre la [redacted] jardín e involucra a todo el [redacted] ser garantes de derechos de los niños [redacted]

RESPONSABI[redacted]

Todo el e[redacted] onal de servicios generales y [redacted], niñas y sus funciones son asignad[redacted] a que [redacted]tenec[redacted]

El pers[redacted] que labora en el jardín es responsable [redacted] perar y ejecutar la misión institucio[redacted] relacionada con el potenciamiento del des[redacted] lo educativo integral de los niños, niñas [redacted] calificado, valorando [redacted] as familias y para que exista siempre una [redacted] bilidad.

Cada funcionar[redacted] es la [redacted] visible de la institución [redacted] blimiento de sus objetivos, y debe proyectar [redacted] sus acciones [redacted] imagen de re[redacted] d, compromiso, buen trato, y acogida a las [redacted] niños y sus familias.

PROC[redacted]

[redacted] niño sola sobre [redacted]

[redacted] os que cumplan las n[redacted] dad exigidas. Utilice todas las [redacted] positivas d[redacted]

[redacted] io u[redacted] nplan con las características [redacted]

[redacted] tiz[redacted] a evitar riesgos de bronco [redacted]

[redacted] s esquinas puntiagudas, o [redacted] n ellos.

Medidas en Ventanas:

- Si tiene que abrir las ventanas para ventilar la habitación, asegúrese de que los niños no alcanzan la ventana abierta.
- Establezca con los niños y niñas reglas sobre no jugar cerca de las ventanas.
- Corra los muebles que se encuentran cerca de las ventanas para que los niños y niñas no puedan trepar.
- Cubra las ventanas con película de seguridad o algún similar, para prevenir el estallido de vidrios en caso de sismo.
- En caso de presentarse algún accidente con uno de estos elementos es necesario mantener la calma, comunicarse con la línea de accidentes y brindar los primeros auxilios según corresponda

ANEXOS

Actas de reunión
Inventarios activos fijos
Fotos



ñas y sentar las bases de una
o tener en cuenta diversos
ativa. Donde se enuncian los
ara garantizar la integridad

fueron creados, es necesario
blir y difundir en las distintas
lacionadas con prevención y

a través del suministro de
y que estas sean suficientes
como el desplazamiento por
s y demás para implementar
y evaluaciones de acciones
cidentes a los niños mientras

tornos en que trascurre la
jardín e involucra a todo el
ser garantes de derechos de

onal de servicios generales y
, niñas y sus funciones son

El personal que labora en el jardín es responsable de operar y ejecutar la misión institucional, relacionada con el potenciamiento del desarrollo educativo integral de los niños, niñas y su cuidado calificado, valorando y apoyando a las familias y para que exista siempre una corresponsabilidad.
Cada funcionario es la cara visible de la institución en el cumplimiento de sus objetivos, y debe proyectar en sus acciones una imagen de responsabilidad, compromiso, buen trato, y acogida a las niñas, los niños y sus familias.

PROCEDIMIENTOS

- No instale elementos horizontales en las barandas que permitan a la niña trepar como en una escalera.

- Quite todos los objetos que obstruyan el paso en el piso y en las escaleras.
- Las escaleras deben estar lo suficientemente protegidas por barandillas y pasamanos útiles y no simplemente decorativos.
- Los huecos de escalera deberán estar bien protegidos (espacio entre barrotes de 6,0 cm).
- Asegúrese de que las escaleras cuenten con barandas para facilitar su utilización.
- [redacted]e, al pie de las escaleras.
- [redacted]ntideslizante.
- [redacted]es de material antideslizante.
- [redacted]o aseo y evite que los niños y
- [redacted]s años, ubíquelos siempre en
- [redacted]bebés y los niños y niñas en
- [redacted]e los niños y niñas pueden
- [redacted]s y elimine cualquier objeto
- [redacted]a adhesiva de doble cara o
- [redacted]es al borde de las esca

ANEXOS:

Fotos
Plan[redacted]
Actas de reu[redacted]

[redacted]COLAS:

C[redacted]ñas y sentar las bases de una
cu[redacted]o tener en cuenta diversos
pro[redacted]ativa. Donde se enuncian los
pasc[redacted]ara garantizar la integridad

[redacted]fueron creados, es necesario que los funcionarios del Jardín Infantil se comprometan a cumplir y difundir en las distintas actividades al interior del establecimiento, o en actividades relacionadas con prevención y cómo actuar frente a accidentes más frecuentes.

OBJETIVO GENERAL

Suministrar las herramientas necesarias a toda la comunidad del jardín Tuna Alta Otero para que conozcan los riegos que existen y posibles accidentes que se pueden presentar al hacer uso de esta área con el fin de que estas sean suficientes y necesarias para mitigar el riesgo en diversas eventualidades como incendios, terremotos, inundaciones y demás para implementar acciones mediante la planeación, ejecución, seguimiento y evaluaciones de acciones oportunas que permitan brindar conocimiento y reducir los accidentes a los niños y niñas mientras se encuentran en el jardín.

ALCANCE

El proceso de gestión del riesgo se aplica a todos los entornos en que trascurre la cotidianidad de los niños y niñas que asisten diariamente al jardín e involucra a todo el talento humano, familias y cuidadores responsables todos de ser garantes de derechos de los niños y brindarse seguridad en todo momento.



onal de servicios generales y
, niñas y sus funciones son

perar y ejecutar la misión
lo educativo integral de los
as familias y para que exista

olimiento de sus objetivos, y
d, compromiso, buen trato, y

PROCE O:

- L de los niños es más delgada qu la de los tos, con lo que pueden sufrir un más profunda a meno ra enga en cuenta lo siguiente: con s dos de exposición a ca e grifo a una temperatura de 60°C u niño pequeña puede dura de tercer grado. Las quemad de tercer grado requieren ión e injertos de piel. Sin emba ando las medidas de pr adas, se puede evitar que los niños s.
- Comp ura del agu nuñeca o un termómetro de niña en el la
 mantenimie correctivo a la ducha o para que grad y contar siempre con la ada, evitando riesg a para las niñas.
 lava pla aloso, de ser así es necesario
 pro opagación de enfermedades

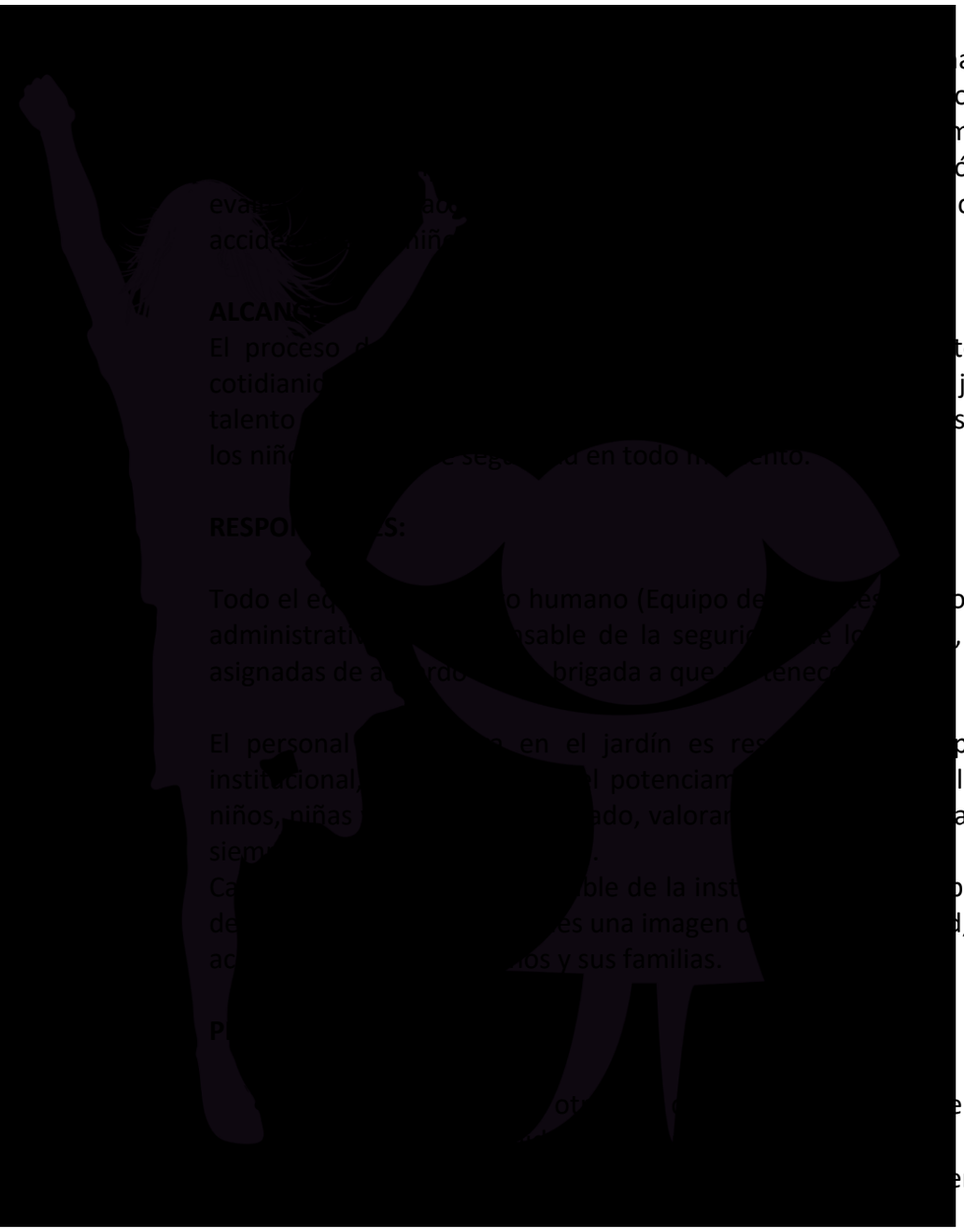
Actas de reunión
Fotos

10. ÁREA DE LA COCINA:

INTRODUCCION:

Con el objetivo de brindar una mayor seguridad a los niños y niñas y sentar las bases de una cultura preventiva desde la más temprana edad es necesario tener en cuenta diversos protocolos que garantizan la seguridad de la comunidad educativa. Donde se enuncian los pasos y procedimientos en cualquier tipo de eventualidad, para garantizar la integridad física de las personas.

Para que estos protocolos cumplan con el objetivo por el que fueron creados, es necesario que los funcionarios del Jardín Infantil se comprometan a cumplir y difundir en las distintas actividades al interior del establecimiento, o en actividades relacionadas con prevención y cómo actuar frente a accidentes más frecuentes.



a durante la prestación del
omunidad del jardín Infantil
mitigar el riesgo en diversas
ón, ejecución, seguimiento y
conocimiento y reducir los

tornos en que trascurre la
jardín e involucra a todo el
ser garantes de derechos de

onal de servicios generales y
, niñas y sus funciones son

perar y ejecutar la misión
lo educativo integral de los
as familias y para que exista

blimiento de sus objetivos, y
d, compromiso, buen trato, y

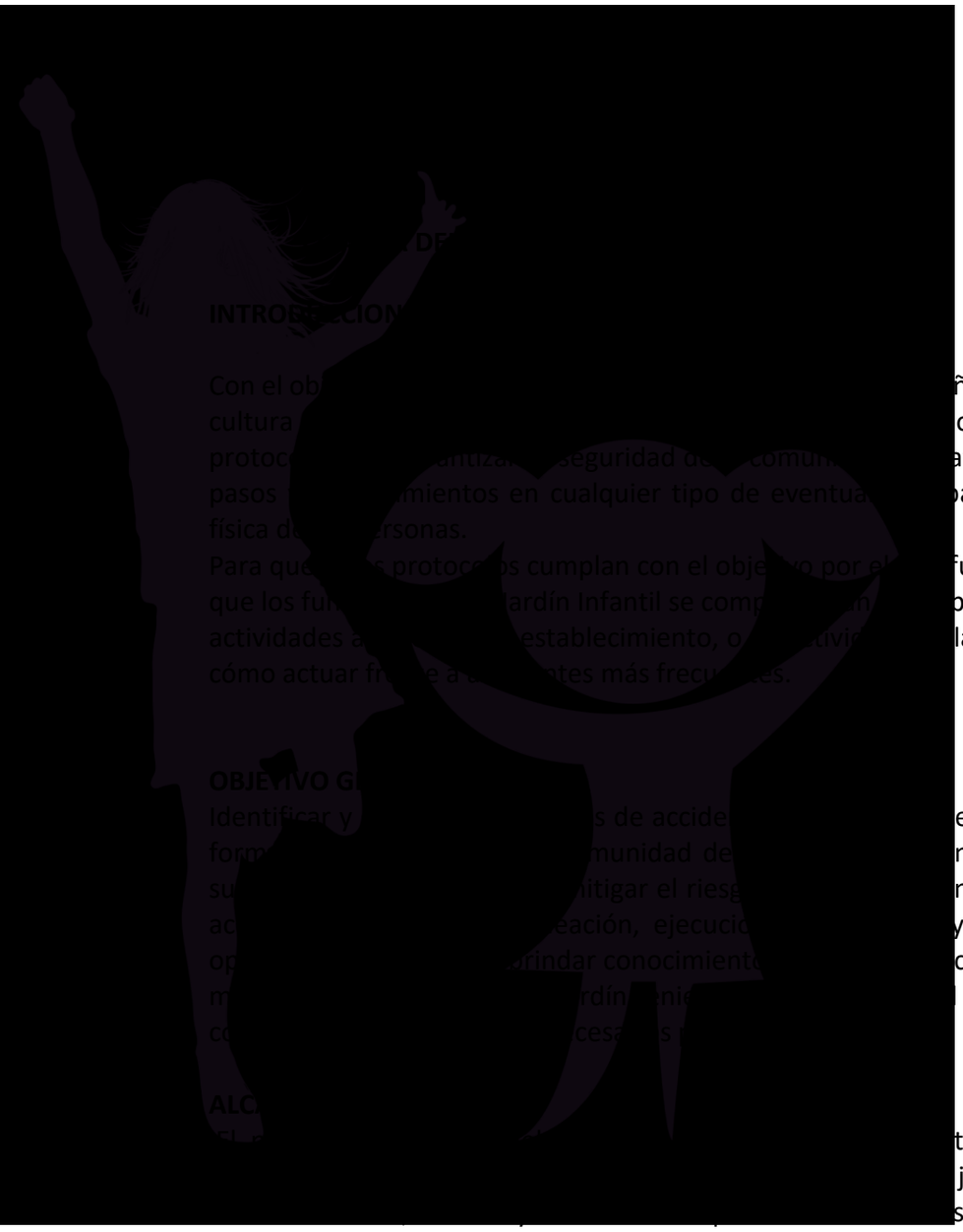
entos del Jardín Infantil debe

entos del Jardín Infantil debe

- En la cocina o cualquier otra área de preparación de alimentos del Jardín Infantil no se debe permitir el uso de combustibles líquidos o de biomasa (carbón mineral o vegetal).
- Nunca llevar en brazos o de la mano a una niña dentro de la cocina.
- Siempre que le sea posible, utilice los quemadores de atrás de la estufa y aleje tanto como pueda las asas de las ollas del borde de la estufa.
- Se aconseja sustituir el uso del microondas por la estufa tradicional o baño de maría para calentar los alimentos. Si para la preparación o para calentar los alimentos el Jardín Infantil decide hacer uso de microondas, se debe leer previamente el manual de instrucciones, que permitan establecer los utensilios adecuados, los tiempos y los riesgos de exposición (quemadura por algún alimento). El riesgo radica en que algunos líquidos contenidos, pueden salpicar bruscamente al salir del microondas.

Los recipientes (según el material) que puedan ser calentados allí, deben ser puestos SIN tapa en el microondas.

- Usar los implementos de protección al ingresar a esta área
- Al terminar el día es necesario verificar que las llaves y los tacos queden cerrados y apagados correspondientemente.



INTRODUCCIÓN

Con el ob ñas y sentar las bases de una cultura o tener en cuenta diversos protoc ativa. Donde se enuncian los pasos mientos en cualquier tipo de eventua para garantizar la integridad física de ersonas.

Para qu s protocolos cumplan con el objetivo por el fueron creados, es necesario que los fu jardín Infantil se comp blir y difundir en las distintas actividades a establecimiento, o lacionadas con prevención y cómo actuar fr e a ntes más frecu es.

OBJETIVO G

Identificar y s de accide en en el comedor y de esta form munidad de na Alta Otero herramientas su itigar el riesg ntualidades implementando ac eación, ejecuci y evaluaciones de acciones op rindar conocimient cidentes a los niños y niñas m rdín Infanti personal de la cocina debe co cesa s

ALC

tornos en que trascurre la jardín e involucra a todo el ser garantes de derechos de los niños y niñas para brindarles seguridad en todo momento.

RESPONSABLES:

Todo el equipo de talento humano (Equipo de docentes, personal de servicios generales y administrativo) es responsable de la seguridad de los niños, niñas y sus funciones son asignadas de acuerdo con la brigada a que pertenece.

El personal que labora en el jardín es responsable de operar y ejecutar la misión institucional, relacionada con el potenciamiento del desarrollo educativo integral de los niños, niñas y su cuidado calificado, valorando y apoyando a las familias y para que exista siempre una corresponsabilidad.

Cada funcionario es la cara visible de la institución en el cumplimiento de sus objetivos, y debe proyectar en sus acciones una imagen de responsabilidad, compromiso, buen trato, y acogida a las niñas, los niños y sus familias.

PROCEDIMIENTO:



ocina y ser de fácil acceso y

las actividades de traslado, ecial la comida que se sirve

or los utensilios en los cuales y asa o manija, para evitar .

no ocasione quemaduras en

ura media.

l Jardín Infantil nunca deben alimentos.

e podrían halarlo y derramar ccidente.

er la supervisión siempre de

estar en buenas condiciones superficie lisa para evitar n espaldar para evitar malas relacionadas con caídas y

imentos el piso se encuentre ccidentes,

tas de evacuación estén

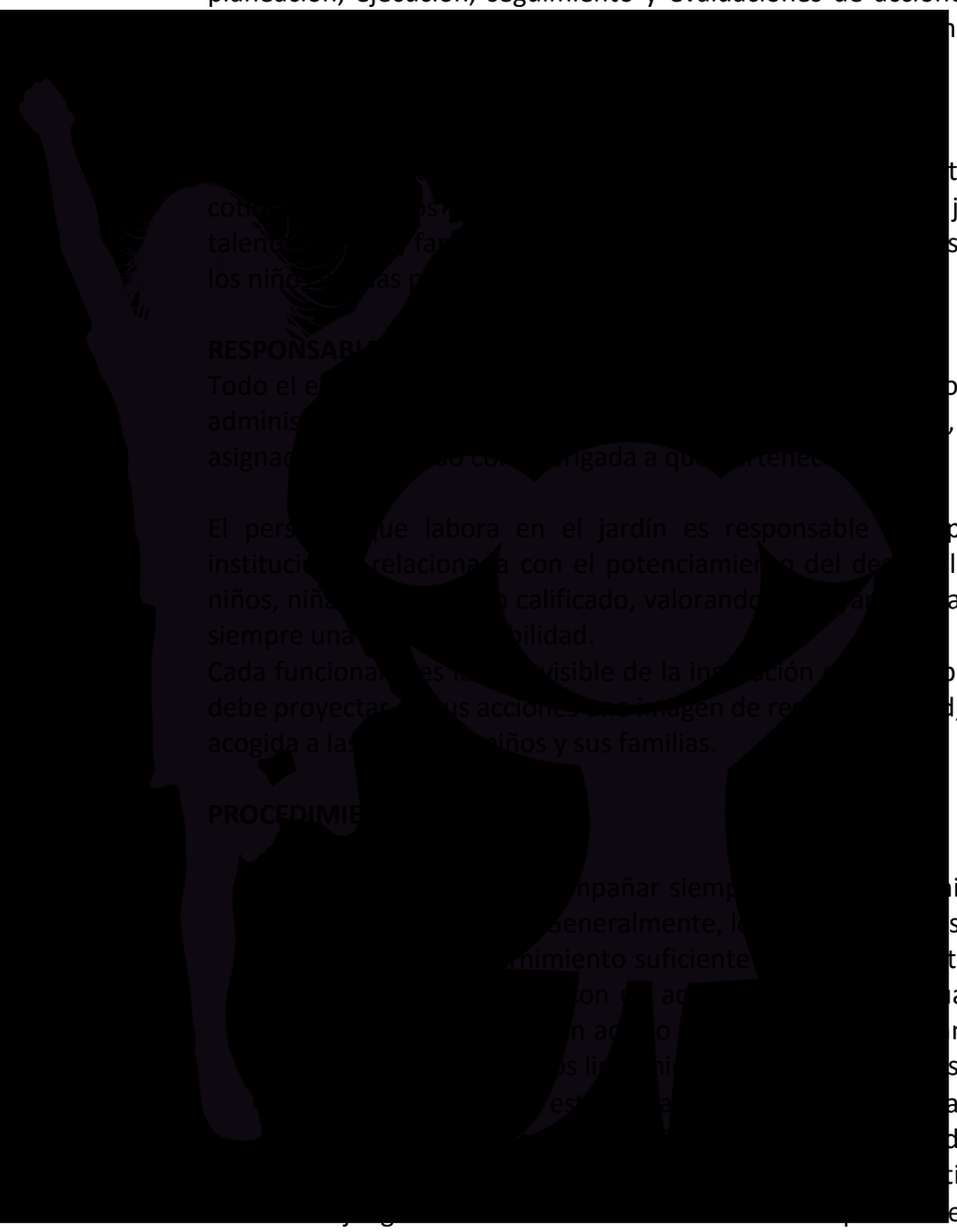
INTRODUCCION

Con el objetivo de brindar una mayor seguridad a los niños y niñas y sentar las bases de una cultura preventiva desde la más temprana edad es necesario tener en cuenta diversos protocolos que garantizan la seguridad de la comunidad educativa. Donde se enuncian los pasos y procedimientos en cualquier tipo de eventualidad, para garantizar la integridad física de las personas.

Para que estos protocolos cumplan con el objetivo por el que fueron creados, es necesario que los funcionarios del Jardín Infantil se comprometan a cumplir y difundir en las distintas actividades al interior del establecimiento, o en actividades relacionadas con prevención y cómo actuar frente a accidentes más frecuentes.

OBJETIVO GENERAL

Suministrar a toda la comunidad del jardín Infantil Tuna Alta Otero herramientas suficientes y necesarias para mitigar el riesgo en diversos espacios de recreación como el parque, zonas verdes y el gimnasio con el fin de reaccionar adecuadamente a eventos de incendios, terremotos, inundaciones y demás; de este modo implementar acciones mediante la planeación, ejecución, seguimiento y evaluaciones de acciones oportunas que permitan [illegible] mientras se encuentran en el



[illegible] tornos en que trascurre la [illegible] jardín e involucra a todo el [illegible] ser garantes de derechos de

RESPONSABI[illegible]

Todo el e[illegible] onal de servicios generales y [illegible], niñas y sus funciones son [illegible]

El pers[illegible] que labora en el jardín es responsable [illegible] perar y ejecutar la misión [illegible] lo educativo integral de los [illegible] as familias y para que exista [illegible]

Cada funcionar[illegible] blimiento de sus objetivos, y [illegible] d, compromiso, buen trato, y [illegible] niños y sus familias.

PROCEDIMIE[illegible]

[illegible] iñas mientras juegan en las [illegible] s, e incluso los más grandes, [illegible] tificar situaciones peligrosas [illegible] ado. En caso de producirse [illegible] mediatamente los primeros [illegible] spondiente".

[illegible] as de recreo sean adecuados [illegible] de se encuentran los juegos [illegible] iguar las caídas.

[illegible] entre sí como para evitar la aglomeración de gente.

- Los columpios, los balancines (subibajas) y demás juegos con movimiento deben estar ubicados en áreas apartadas del resto del área de recreo para evitar que los niños y niñas se golpeen al pasar por delante o por detrás de ellos.
- Asegúrese de que los juegos hayan sido diseñados específicamente para su uso en áreas de recreo.
- Verificar que no haya elementos que puedan causar daños a la integridad de los niños (piedras, palos, puntillas)
- Colocar Dos metros cuadrado por niño en área
- Colocar horario para evitar la aglomeración y evitar accidentes

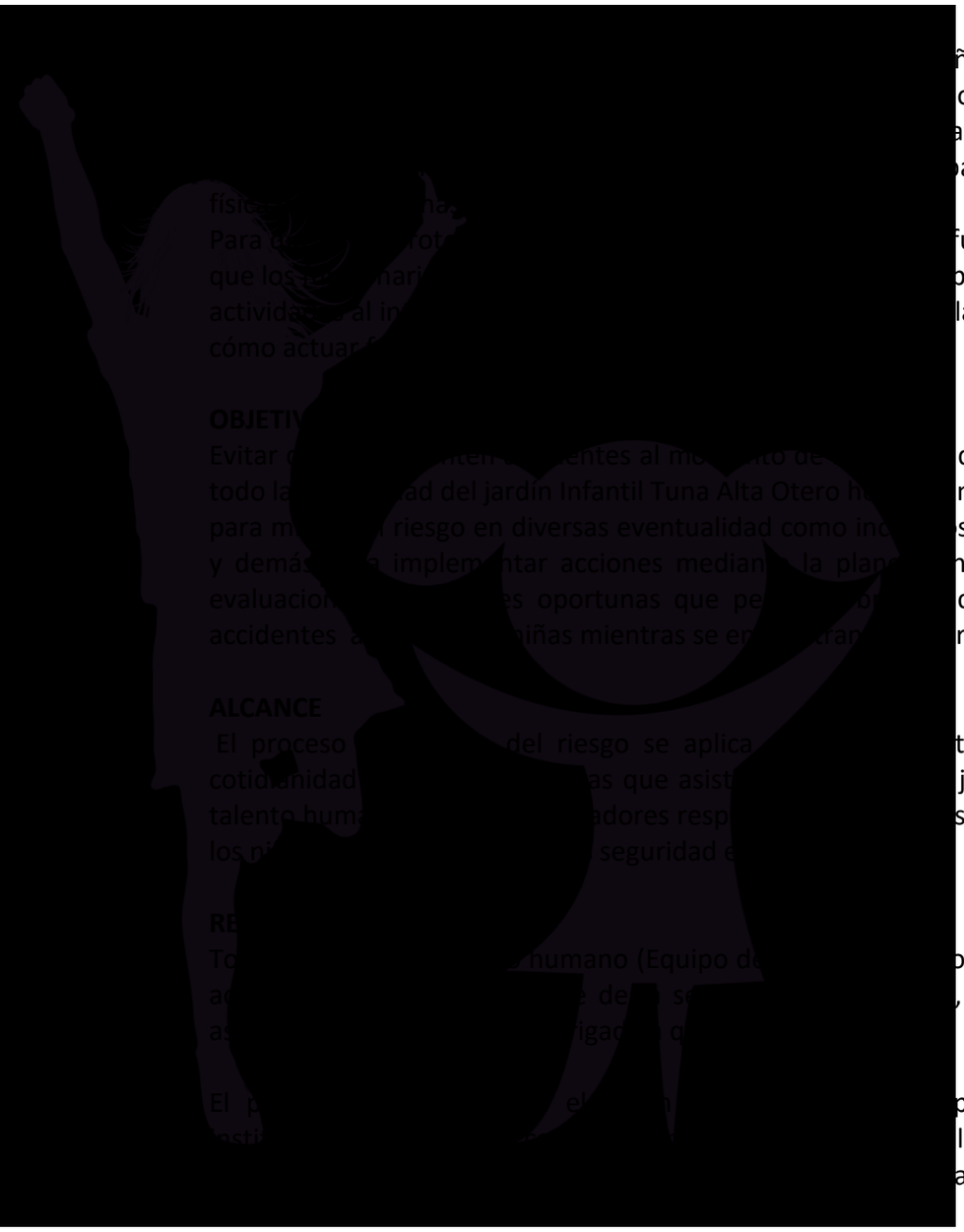
Anexos

Seguimiento a las solicitudes de mantenimiento

Acta Socialización
Fotos

13. RIESGO FÍSICO POR MANEJO DE ARENERAS:

INTRODUCCION



ñas y sentar las bases de una
o tener en cuenta diversos
ativa. Donde se enuncian los
ara garantizar la integridad

fueron creados, es necesario
blir y difundir en las distintas
lacionadas con prevención y

de esta área y suministrar a
ntas suficientes y necesarias
s, terremotos, inundaciones
n, ejecución, seguimiento y
conocimiento y reducir los
rdín.

tornos en que trascurre la
jardín e involucra a todo el
ser garantes de derechos de

onal de servicios generales y
, niñas y sus funciones son

perar y ejecutar la misión
lo educativo integral de los
as familias y para que exista

Cada funcionario es la cara visible de la institución en el cumplimiento de sus objetivos, y debe proyectar en sus acciones una imagen de responsabilidad, compromiso, buen trato, y acogida a las niñas, los niños y sus familias.

PROCEDIMIENTO

El riesgo inherente corresponde a que un niño o niña le arroje arena en los ojos a uno de sus compañeros (as), sea ingerida o inhalada, si esto ocurre, los cuidadores deben:

- Mantener la calma,
- Usar abundante agua en el ojo afectado
- Si no puede abrir los ojos no debe aplicarle ninguna sustancia, ni escarbarle, ni auto medicarlo,
- Llevarlo a un servicio de urgencias en caso de que no se vea mejoría inmediata

- Para prevenir la contaminación de la arenera, manténgala cubierta, en lo posible sin exposición al medio ambiente. En caso que se encuentre en exteriores del jardín infantil, es necesario estar cambiando la arena por lo menos una vez por mes.

ANEXOS
Plan escolar de gestión del riesgo



O DE JUGUETES

INTE

Con el o ñas y sentar las bases de una cultura p o tener en cuenta diversos protocolos ativa. Donde se enuncian los pasos y p ara garantizar la integridad física de

Para q fueron creados, es necesario que los rios del Jardín Infantil se comprometan blir y difundir en las distintas activida nterior del establecimiento, o en actividad lacionadas con prevención y cómo ac rente a accidentes más frecuente

OBJETIVO G

Suministrar a t la comunidad del jardín Infantil Tu ero herramientas suficientes y necesarias pa itigar el riesgo de accidentes es de juguetes, no solo en su uso si no en o que se presenten omo incendios, terremotos, inundaciones mplementar te la planeación, ejecución, seguimiento acciones op itan brindar conocimiento y redu os mientras el jardín.

AL

El el riesgo se aplica tornos en que trascurre la co as de a jardín e involucra a todo el ta dades s ser garantes de derechos de los es s id

RESP

onal de servicios generales y , niñas y sus funciones son asignadas de acuerdo con la brigada a que pertenece.

El personal que labora en el jardín es responsable de operar y ejecutar la misión institucional, relacionada con el potenciamiento del desarrollo educativo integral de los niños, niñas y su cuidado calificado, valorando y apoyando a las familias y para que exista siempre una corresponsabilidad.
Cada funcionario es la cara visible de la institución en el cumplimiento de sus objetivos, y debe proyectar en sus acciones una imagen de responsabilidad, compromiso, buen trato, y acogida a las niñas, los niños y sus familias.

PROCEDIMIENTO:

Los accidentes durante el juego pueden ser debidos a factores como:

Las características propias del juguete: materiales de fabricación, tamaño, diseño, entre otras, que pueden generar:

- Asfixia o atragantamiento: por ejemplo, los que tienen piezas muy pequeñas que pueden desmontarse como ojos de peluches o estrangular.
- Lesiones corto punzante: especialmente en los ojos, ejemplo si un juguete de
uede herir.
s, o ubicados en muebles
an la fuerza suficiente para



El e
- n adulto,
- y niños.
- na, incrementa el riesgo de
- orden, materiales peligrosos.

Recom os para las niñas y niños del Jardín:

Conocer lo dos juguetes o materiales didácticos y g niños y niñas de las lesiones producidas por es o materiales de trabajo considere los

- El Jar madres y/o cuidadores para elegir ño o niña y que respondan a a del juguete).

Se cción Social, cuyo objeto es "E arios que deben cumplir los ju porten, exportten, almacenen y o prevenir adecuadamente u ltada y tenida en cuenta por el cenamiento de juguetes.

- en cuenta que los juguetes
n, el respeto a los demás y al

- Evite, en lo posible, utilizar bombas de látex y bolsas plásticas. Recuerde ubicar cualquier envoltura plástica, lejos del sitio donde permanecen los niños y niñas, ya que pueden sofocar a un niño o niña pequeña.
- Comprobar el entorno del juego teniendo en cuenta las condiciones ambientales y de seguridad adecuadas al tipo de juego que se vaya a realizar.
- Asegúrese de que los juguetes se utilicen en ambientes seguros, manteniendo los juguetes de montar alejados de las escaleras.
- Participe y dirija en el juego de los niños y niñas. Nunca los deje solos.
- Evite juguetes de piezas pequeñas para evitar atragantamiento o ahogamiento en niñas menores de 3 años. Asegúrese de que el juguete sea resistente y de que no tenga partes pequeñas (como ojos, narices, botones, etc.) que se puedan desprender.
- Revise los juguetes regularmente para detectar daños u otros peligros.

- Revisar periódicamente el estado de los juguetes. Aquellos que se encuentren estropeados o en mal estado deben ser reportados y posteriormente darse de baja
- No permita que los niños y niñas de 3 años de edad y menores jueguen con juguetes y piezas pequeñas. Los niños y niñas de este grupo etario todavía se llevan los objetos a la boca, lo cual puede hacer que se atraganten con objetos pequeños.
- Ningún tipo de juguete debe atentar contra la seguridad física de los niños y niñas



es de 18 cm (7 pulgadas), corralitos, ya que pueden

la o cable de un juguete se s largos pueden ser mortales tá en la cuna.

ones colgantes de capuchas, n o enganchan en los juegos

Otras le

- ue disparan objetos plásticos os utilizados para el trabajo pre deben trabajar bajo la

os para pasatiempos puede so o el uso prolongado de los tricas.

atiempos pueden contener rse y causar graves lesiones amiento.

algunos juguetes también es de 100 decibeles pueden peligrosos si se utilizan en as) del oído del niño o niña.

acenamiento pueden causar izcar, magullar o romper los ambién pueden sofocarse si

Plan escolar de gestión del riesgo
Actas de socialización
Fotos

15. **MEDIDAS RESPECTO A LOS ACCIDENTES PRODUCIDOS POR INMERSIÓN EN SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA:**

INTRODUCCION

Con el objetivo de brindar una mayor seguridad a los niños y niñas y sentar las bases de una cultura preventiva desde la más temprana edad es necesario tener en cuenta diversos protocolos que garantizan la seguridad de la comunidad educativa. Donde se enuncian los

pasos y procedimientos en cualquier tipo de eventualidad, para garantizar la integridad física de las personas.
Para que estos protocolos cumplan con el objetivo por el que fueron creados, es necesario que los funcionarios del Jardín Infantil se comprometan a cumplir y difundir en las distintas actividades al interior del establecimiento, o en actividades relacionadas con prevención y cómo actuar frente a accidentes más frecuentes.



cidente por inmersión para
ero herramientas suficientes
omo incendios, terremotos,
te la planeación, ejecución,
itan brindar conocimiento y
el jardín.

ALCANCE
El proces
cotidian
talento
los niñ

tornos en que trascurre la
jardín e involucra a todo el
ser garantes de derechos de
para brindarles seguridad en todo mo

RESPON ES:
Todo el eq
administrati
asignadas de a

o humano (Equipo de
nsable de la seguri
brigada a que

onal de servicios generales y
, niñas y sus funciones son

El personal
institucional
niños, niñas
siem
Ca
de

en el jardín es res
l potenciam
ado, valorar
ble de la inst
es una imagen

perar y ejecutar la misión
lo educativo integral de los
as familias y para que exista

limiento de sus objetivos, y
d, compromiso, buen trato, y

os y sus familias.

P

ntras está en la tina o en la

asegúrese de que la piscina
008, por medio de la cual se establecen normas de seguridad en piscinas y el Decreto 2171 del 10 de junio de 2009, por medio del cual se señalan medidas aplicables a las piscinas y estructuras similares de uso colectivo y de propiedad privada un habitacional y se dictan otras disposiciones.

- No deje los baldes de aseo, ollas u otros recipientes que contengan agua, en sitios de fácil acceso de niños y niñas pequeños
- Proteja la piscina, pileta de agua o la alberca con una tapa que la cubra en su totalidad y prevenga cualquier tipo de accidentes en estas.
- Mantenga vigilancia cercana a los baños cuando los niños y niñas lo están utilizando. Frecuentemente, los inodoros son pasados por alto como lugar de peligro de ahogamiento.
- Mantenga la tapa del inodoro abajo y mantenga a los niños fuera del baño cuando no estén siendo supervisados

- Asegúrese de vaciar todos los recipientes que contengan líquidos inmediatamente después de usarlos. No deje recipientes vacíos afuera en el jardín ya que los baldes con la lluvia pueden acumular agua y atraer a los niños y niñas.
- Aprenda CPR (resucitación cardiopulmonar) ya que ésta puede salvar vidas durante una situación en la que cada segunda cuenta.
- Los baldes con capacidad de 5 galones que son usados comúnmente para los ra los niños y niñas; los lados ilidad, hacen que a los niños sí mismos cuando caen de



onsciente.
z alta, en ese momento es pie.
ano del niño o niña para que
no se presentó la situación, persona lo va a atender y
e el niño o niña no se haya contra su integridad (palos,
ios (brigadista, auxiliar de ortante acompañar al niño o ona encargada de primeros do; esta persona realizará el i el niño debe remitirse a un uir de ser necesario llamar a
sona (puede ser el maestro)
ución de salud hay que tener los a servicios de salud.
rles la información precisa y ural.
be consultar el formato de ula y llamar a los respectivos

- El maestro o la persona que observó y atendió el accidente debe diligenciar el reporte de accidente que se encuentra en gestión y operación la información consignada allí debe ser precisa y, obviamente, verdadera, confiable y segura. Tenga en cuenta lo siguiente al momento de llenar cada uno de los ítems de este formato:
 • Descripción del accidente: narración cualitativa del evento, si el accidente no lo observó el maestro u otra persona es mejor escribir desde el momento de la atención y describir lo contado por el niño, sin incluir suposiciones o conjeturas
 • Procedimiento: narración descriptiva sobre el cuidado inmediato y la primera atención que se brindó al niño o niña (por ejemplo, lavar la herida y consolarlo).
- Observaciones: el niño o niña fue llevado a un Centro de salud o no; quién es el acudiente del niño o niña; el acudiente se presentó de manera oportuna o no; y cualquier otra información que el maestro considere pertinente. Al llegar el acudiente o alguno de los padres, el coordinador y la maestra deben comentarle el

hecho y socializar el formato diligenciado para su respectiva firma. (maestro, coordinador y acudiente).

- Si el caso requiere que el niño o niña sea transferido a un hospital u otra institución, el maestro debe acompañar al niño hasta que se garantice su estabilidad y la presencia oportuna de un familiar o su acudiente. Así mismo, debe llevar la carpeta con los documentos completos, de tal forma que no se presente ningún incidente stitución médica debido a la

salud esta decisión debe ser e se presenten dificultades probar que al niño o niña se

Recupe

La afectació es una de las consecuencias del accid podrían nal, que requiere la acción articula como el Distrito el sector y la familia, para abordar la situaci anera integral fortaleciendo a las p afectadas, a través de la partici conjunta y pertinente de redes de soport cial, que permitan que ellas retorne ndiciones similares a las que tenía antes d nto y continúen el desarrollo de sus ca habilidades (Departa rativo de Bienestar Social, Secretaría D alud & Dirección eve Atención de Accidentes y Desastres, 200

Para el proc eración del niño es n cuenta lo siguiente:

- Es im ponsable de guimiento telefónico al caso objetivo de obre el bienestar del niño o ante una sem e incapacidad o hasta que la ra.
- equipo de docentes e n padres pertinentes al caso ión os encontrados, así como el era d el

Plan escolar de gestión del riesgo
Directorio de accidentes

DIRECTORIO DE ACCIDENTESS

TELEFONOS DE ACCIDENTES	
LINEA DE ACCIDENTES	123
POLICIA NACIONAL	112
POLICIA DE TRANSITO	127
DEFENSA CIVIL	144
BOMBEROS	119
CRUZ ROJA	132
SERVICIO DE AMBULANCIAS	125

GAULA	165
GAS NATURAL	164
CODENSA	115
ACUEDUCTO	116

